

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****27311** EGARI, S.A.

La Junta General Extraordinaria Universal de la sociedad Egari, Sociedad Anónima en reunión de fecha 10 de octubre de 2012, acordó, por unanimidad, lo siguiente:

Reducir el capital social para restituir aportaciones a los socios, en la suma total de 411.003 euros, a razón de 456,67 euros por acción. Conforme a ello, se reduce el valor nominal de cada una de las acciones, que pasará a ser de 144,34 euros, modificándose en consecuencia el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Bilbao, 10 de octubre de 2012.- La Administradora solidaria, Beatriz Makua Goienetxe.

ID: A120070227-1